



CALENDARIO ELECTORAL 2016

Federación Cántabra de Piragüismo
Casa del Deporte, Avda. del Deporte s/n
Santander 39012 Cantabria
Telf.: 689 035 578; 942 058 620
Fax.:942 058 620
e-mail: f_c_piraguismo@yahoo.es

- 19 al 26 de agosto: publicación y exposición del censo electoral provisional

(las alegaciones al mismo se deberán hacer ante la Junta Electoral de la FCP; para agilizar los trámites se podrá y se deberá interponer utilizando el correo electrónico de la Federación Cántabra de Piragüismo: Federación Cántabra de Piragüismo:

f_c_piraguismo@yahoo.es

- 27 de agosto: resolución de reclamaciones sobre el censo
- 28 al 31 de agosto: plazo de recursos a la resolución
- 19 de agosto al 1 de septiembre: plazo para presentar candidaturas a la Asamblea

(podrán presentarse las entidades jurídicas –clubes- y cuantos candidatos lo deseen por los respectivos estamentos a los que pertenezcan, mayores de edad, en los que hayan tenido licencia por la FCP en las últimas dos temporadas y que no hayan sido inhabilitados)

- 2 de septiembre: proclamación provisional de candidatos
- 2 al 6 de septiembre: plazo de reclamaciones a la lista de candidatos
- 7 de septiembre: publicación de la lista definitiva
- 21 de septiembre: elecciones a la Asamblea de la Federación Cántabra de Piragüismo

(serán electores los mayores de 16 años, que hayan tenido licencia por la FCP en las últimas dos temporadas y que no hayan sido inhabilitados)

- 22 de septiembre: publicación de la lista de candidatos elegida

(estará integrada por los representantes más votados: 7 por los clubes de la FCP, 6 representantes de deportistas, 1 representante de técnicos y 1 representante de árbitros; en todas ellas figurarán como reservas los siguientes en el orden de votación que pasarán a ocupar el cargo si alguno de los de la lista dejase de ejercer esa función)

- 22 al 26 de septiembre: alegaciones a la lista
- 28 de septiembre: nombramiento definitivo de miembros de la Asamblea